PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5269770 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S.

Contrato	**CO1.PCCNTR.5269770 DE 2023**
Objeto	*Contratar la compra de elementos y equipos especializados para los proyectos sennova sgps -10586, 10587; 10588; 10599; 10594; 10597, en el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de la Regional Santander vigencia 2023 lote 3,10,12.*
Contratista	Herramientas Industriales S.A.S.
Valor del Contrato	Doscientos sesenta y cinco millones ochocientos diecinueve mil quinientos seis pesos m/cte ($265.819.506)
C.D.P (No. y fecha)	7723 de fecha 23 mayo 2023
C.R.P (No. y fecha)	140323 de fecha 09 agosto 2023
Póliza No. (entidad que la expide)	400 - 47 - 994000094044, Aseguradora Solidaria de Colombia
Plazo	Tres (3) Meses
Fecha de inicio	09 de agosto de 2023
Otrosí No.1 Prorroga	Treinta (30) días
Fecha de Terminación	08 de diciembre de 2023
Supervisor	Emerso Paolo Villa Plazas

Entre los suscritos **EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS** domiciliado en Barrancabermeja, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 5.671.981**, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con NIT: **899.999.034-1**, en calidad de subdirector de centro (E), debidamente facultado mediante Resolución No 1-02626 del 15 de diciembre de 2023 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 034320 del 15 de diciembre de 2023, entidad domiciliada en Barrancabermeja Cra. 28 No.56- 10 Barrio Galán, y quien, para los fines de esta contratación, actuando en nombre y representación del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA** y por la otra, **Efraín Mantilla Serrano**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91266464 de Bucaramanga,** actuando como representante legal de la firma **Herramientas Industriales S.A.S.,** con NIT: **804009463**, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato

No. **CO1.PCCNTR.5269770 DE 2023** de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA**: Que el objeto del contrato se estipuló así: "**Contratar la compra de elementos y equipos especializados para los proyectos sennova sgps -10586, 10587; 10588; 10599; 10594; 10597, en el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de la Regional Santander vigencia 2023 lote 3,10,12.**" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la **Doscientos sesenta y cinco millones ochocientos diecinueve mil quinientos seis pesos m/cte ($265.819.506) incluido IVA**. **TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.5269770 DE 2023**, hasta 08 de noviembre de 2023 contados a partir del 09 de agosto de 2023 **CUARTA**: Que el **CO1.PCCNTR.5269770 DE 2023** presentó UN (1) **OTROSI**. De prorroga de treinta (30) días por lo que la fecha de terminación del contrato fue hasta el 08 de diciembre de 2023 **QUINTA**: Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por el supervisor **Emerso Paolo Villa Plazas** el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). SEXTA: Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.5269770**, el cual presenta el siguiente estado financiero: Ejecución Presupuestal.

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 265.819.506,00**
VALOR ADICIÓN/REDUCCIÓN CONTRATO	**$ 265.819.506,00**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$ 265.819.506,00**
VALOR EJECUTADO	**$ 265.819.506,00**
VALOR A REVERSAR	**$ 0**

Relación de Pagos del Contrato

Fecha de pago	Órdenes de Pago	Valor Bruto
2023-11-20	399873323	$ 125.997.701,00
2023-11-20	399873623	$ 23.939.563,00
2023-12-22	460008623	$ 1.643.941,00
2023-12-22	460008923	$ 312.349,00
2023-12-22	460009223	$ 22.290.716,00
2023-12-22	460009423	$ 4.235.236,00

2023-12-28	482931023	$ 73.445.378,00
2023-12-28	482931723	$ 13.954.622,00
Valor Total		**$ 265.819.506,00**

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta AHORRO No.0402038554 en el **SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. **CO1.PCCNTR.5269770** DE 2023, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL BIEN, amparados en la Póliza No. **400 - 47 - 994000094044,** expedida por **Aseguradora Solidaria de Colombia**, continúan vigentes hasta el 08 junio de 2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II Enlace https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4722451&isFromPublicArea=True&isModal=False como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. CLÁUSULA QUINTA: Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Barrancabermeja el 2 de febrero de 2024.

POR EL SENA

[firmado electrónicamente en secop II]
EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirector de Centro (E)

EL CONTRATISTA

[firmado electrónicamente en secop II]
EFRAÍN MANTILLA SERRANO
Representante Legal

Proyectó: Emerso Paolo Villa Plazas
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.5269770 de 2023

Revisó: Mauricio Javier Cuadros Rodriguez. [firmado Electrónicamente en SECOP II]
Apoyo Jurídico Contratación